



NO. DE REFERENCIA

30PM630850206202621111
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5579938

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 02/06/2026
D D M M A A A A

Hora: 21 : 11 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUD A 2302026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 002

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos ☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer responsable

Bazan

Primer apellido

Ramos

Segundo apellido

Rey David

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

Polici Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

No aplica ☒

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Civil Municipal
Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan
Jefe Civil
Lic. Carlos Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer responsable

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☒

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

Av. Reforma

No. exterior:

sin

No. interior:

sin

Código Postal:

94450

Colonia/Localidad:

Potrerillo Pueblo

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Laguna de ojo de agua

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.262618

Longitud: -

97.075644

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad, el que suscribe policía Municipal Rev David Bazar Ramos, con servicio establecido en el cuartorio ubicada sobre Avenida Reforma y entrada a cativer, en el municipio de Ixtaczoquitlan, Veracruz por este medio me permito informar que al realizar recorrido preventivo y de vigilancia sobre el paseo municipal de ojo de agua como referencia en la zona de baños me percate de la presencia de dos personas del sexo masculino sentados quienes se encontraban consumiendo una sustancia con características similares a la marihuana. Por tal motivo, procedí a aproximarme al lugar colaborando visualmente dicha conducta al entrevistarme con uno de los involucrados este se identifico mediante credencial para votar (INEI) a nombre de Zuriel Guerrero Beltrán, de 29 años de edad con fecha

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

de nacimiento 16 de mayo de 1997 ocupación Bar tender con domicilio en calle Poniente 14 número 12 fraccionamiento el bosque Ixtaczoquitlan Veracruz de escolaridad preparatoria y estado civil soltero. asimismo se encontraba acompañado de quien dijo llamarse Brandon N de 15 años de edad con fecha de nacimiento 28 de agosto del 2011 estudiante del cbtis textil de río blanco con domicilio conocido en onzaba Veracruz originario de la misma ciudad de escolaridad secundaria y estado civil soltero acto seguido se les hizo de su conocimiento que dicha conducta constituye una falta administrativa contemplada en el bando de policía y buen gobierno vigente de este municipio específicamente en el artículo 117 inciso C(1) en consecuencia siendo las 14:34 Horas se procedió a la materialización de la detención colocando los corsos de seguridad al ciudadano Zuriel Guerrero Beltrán y dándole lectura a la cartilla de derechos que le asisten conforme a la ley de igual manera se solicitó la frecuencia de radio el apoyo de unidades policíacas al radio operador en turno minutos después arribó la unidad spm-364 al mando del supervisor en turno policía municipal alvaro alvarez sanchez acompañado de un elemento mas así como la unidad spm-337 a cargo del policía municipal Donato Sanchez Ruiz con un elemento mas quienes brindaron apoyo para el aseguramiento y traslado de las personas intervenidas posteriormente se inició el traslado hacia la comandancia municipal

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

121140870206202600761*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 02/06/2026
D D M M A A A A

Hora: 11:54 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Guerrero

Primer apellido

Beltran

Segundo apellido

Zuriel

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana ☒

Extranjera ☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento:

11/05/1997
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Calle Poniente 14

No. exterior:

12

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Fraccionamiento el Bosque

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.70 mts. De estatura aproximadamente de compleción delgada, tez clara, cabello corto lacio color negro, tiene tatuajes en ambos brazos y tobillo derecho, viste Playera de color beige, collar de cuentas de madera, Pans negro y tenis amarillo con blanco

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Uez Civico

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Bazan

Primer apellido

Ramos

Segundo apellido

Der David

Nombre(s)

Adscripción:

Policia Municipal Ixtaczoquitlan

Cargo/grado:

Policia Operativo

Firma:

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 002 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

U211A01870206202600771*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 02/06/2026
D D M M A A A A

Hora: 19 : 54 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Lopez

Primer apellido

Martínez

Segundo apellido

Brandon

Josiah

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 28/08/2011
D D M M A A A A

Firma: Brandon Josiah Lopez
Mtz

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Municipio/Demarcación territorial:

Orizaba

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.64 mts de estatura aproximadamente, de complexión delgada, cabello corto lacio, color negro, tez clara, usa anteojos, viste camisa de manga corta color negro, Pantalón de mezclilla en color azul, y tenis en color blanco

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Jef. Cuero

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Bazan

Primer apellido

Ramos

Segundo apellido

Rey David

Nombre(s)

Adscripción: Policía Municipal Ixtacquitlan

Cargo/grado: Policía Operativo

Firma: Rey David

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:

--	--	--

 (001, 002, ..., 010, ...,)

Aparcado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A

Hora:

--	--

 :

--	--

 (24 horas)

h h m m

Apéndice B.2 Datos generales del vehículo revisado.

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐ ¿Cuál?

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca:

Submarca:

Modelo:

--	--	--	--

Color:

Uso:

Particular ☐

~~Transporte público~~ ☐

Carga ☐

Placa/Matricula: | | | | | | | |

No. de serie: |

Observaciones:

Destino que se le dio:

Aparado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la póliza de disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción: _____

Cargo/grado: _____

Firma: _____

ANEXO G. CONTINUACIÓN DE LA NARRATIVA DE LOS HECHOS Y/O ENTREVISTA

Página 001 de 001

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

Arribando a las instalaciones a las 19:35 Horas donde se procedió a la elaboración del informe Policial Homologado correspondiente así como a la certificación médica de las personas aseguradas conforme al protocolo establecido así mismo se realizó el registro nacional de detenciones (RND) Generándose el folio VZ/IA/087/02062076/0076 Para el ciudadano Zuriel Guervero Beltran y el folio VZ/IA/087/02062076/0077 Para el adolescente de identidad Reservada Brandon N. finalmente las personas aseguradas fueron puestas a disposición del Juez Civico en turno para la determinación e imposición de la sanción administrativa correspondiente de conformidad con el protocolo de justicia civica vigente.

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Garcia

Primer apellido

Ramos

Segundo apellido

Rex David

Nombre(s)

Adscripción: Ixtaczoquitlan

Cargo/grado: Policía Operativo

Firma:

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GUERRERO
BELTRAN
ZURIEL

FECHA DE NACIMIENTO
16/05/1997

SEXO
H

DOMICILIO
C PONIENTE 14 12
FRACC EL BOSQUE 94450
IXTACZOQUITLAN, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRBLZR97051630H400

CURP GUBZ970516HVZRLR09 AÑO DE REGISTRO 2016 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 087 SECCIÓN 1810

LOCALIDAD 0006 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ELECTORONARIAS

 

 

EDMUNDO JACCOB MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1474098386<<1810106007545
9705168H2612317MEX<00<<04221<7
GUERRERO<BELTRAN<<ZURIEL<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

GUBZ970516HVZRLR09

Nombre

ZURIEL GUERRERO BELTRAN



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085199700607

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ZURIEL GUERRERO BELTRAN

PRESENTE

Ciudad de México, a 02 de junio de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 2 del mes de 6 del año 2026 Iniciando a las 20:22 hrs. Y terminando a las 20:32 hrs.

Se certificó a él (la) C: ZUñiga Guerrero Beltrán
Edad: 29. Con domicilio en: Ixtaczoquitlán

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (-) Ebriedad Positiva (+)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(1)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(1)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(1)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(1)
- e) Ponen en peligro la vida.....(1)

Diagnostico: Mecanismo con intoxicación
por manicomio y sin lesiones

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:
LOMB110828HVZPRRA1

Nombre
BRANDON JOCSAN LOPEZ MARTINEZ

Entidad de registro: **VERACRUZ**

**GOBIERNO DE
MÉXICO****GOBERNACIÓN****RENAPO**





CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

BRANDON JOCSAN LOPEZ MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 02 de junio de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPIA a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 2 del mes de 6 del año 2020 iniciando a las 20:32 hrs. Y terminando a las 20:47 hrs.

Se certificó a él (la) C: Brandon Jossan Lopez Martinez
Edad: 14. Con domicilio en: Cruzabá

Quien presenta las siguientes lesiones:

• _____
• _____
• _____
• _____
• _____

Además de presentar:

Aliento etílico (-), - Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Herida con intoxicación por
manzanilla (Pisica) y sin lesiones
presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438